

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 30 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de julio de 2006; su actividad económica principal es la venta de equipos de tecnología, alquiler de equipos servicio técnico, mantenimiento, instalación, venta de enlaces digitales, sistemas de acceso de internet.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 13 de julio de 2056. Al cierre del ejercicio económico 2014 refleja un capital social de US\$ 30.800; Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el No. 0992465891001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 123751 en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía con fecha 3 de marzo de 2016.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación de jubilación y desahucio que está registrada a valores actuariales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Propiedades, vehículos y equipos
- Nota 16 - Beneficios de empleados

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en bancos; valores sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos.

(d) Propiedades, vehículos y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, vehículos y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los propiedades, vehículos y

Conexión Total S. A. COTOT.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los propiedades, vehículos y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, vehículos y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, vehículos y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedades, vehículos y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedades, vehículos y equipos.

Los elementos de propiedades, vehículos y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Edificio	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Antenas	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

Los ingresos de una transacción, que suponga la prestación de servicios, se registra cuando pueda ser estimado con habilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

(c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad; y

(d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con habilidad.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicada por la misma autoridad tributaria.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables para las cuentas diferidas reguladas cuando adopte por primera vez las NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como una partida separada en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como una partida separada en el estado de resultados y en el estado de otros resultados integrales. La norma requiere desgloses en la naturaleza, riesgos asociados, las tarifas reguladas de la entidad, y el impacto de las tarifas en los estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado por primera vez en el ejercicio las NIIF por lo que no es una norma aplicable.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones de la NIIF 11 se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y se aplican de forma prospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar las propiedades, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no están dentro del alcance de la NIC 41, sino que aplicaran la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación. Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras se mantendrán en el alcance de la NIC 41. Las enmiendas deben ser aplicadas de forma retrospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que no tiene plantas productoras.

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Modificaciones a la NIC 27 "Estados Financieros Separados": Método de la participación en los estados financieros individuales

Las modificaciones a la NIC 27, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y eligen cambiar al método de la participación en sus estados financieros individuales, tendrán que aplicar este cambio de forma retrospectiva. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su adopción anticipada. Esta modificación no tendrá impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados": La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Estas modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en La Compañía.

Mejoras Anuales - Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Ellos incluyen:

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

Clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta, sino que es una continuación del plan original, por lo tanto, no se interrumpe la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

(i) **Contrato de prestación de servicios**

La enmienda clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. La evaluación de cual contrato de servicio constituye una participación continua debe hacerse con carácter retroactivo. Sin embargo, las revelaciones requeridas no tendrían que ser proporcionada para ningún periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez esta enmienda.

(ii) **Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados**

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva

NIC 34 "Información Financiera Intermedia"

La enmienda Clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 "Iniciativa de Revelaciones"

Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la exención de la presentación de los estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, cuando la entidad mide la inversión de todas sus filiales a valor razonable.

Por otra parte, las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que sólo una filial de una entidad de inversión que no sea una entidad de inversión en sí y que ofrece servicios de apoyo a la entidad de inversión se consolida. Las modificaciones de la NIC 28 permiten al inversionista, al aplicar el método de la participación, para retener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente y son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Propiedades, vehículos y equipos

El valor razonable de propiedades, vehículos y equipos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración,

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	835,449	484,800
Cuentas por cobrar comerciales		203,716	191,907
Cuentas por cobrar relacionadas		33,402	361,982
Otras cuentas por cobrar		439,362	481,297
	US\$	<u>1,511,929</u>	<u>1,519,986</u>

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito.

La Compañía efectúa provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, en base a la incobrabilidad individual de cada cliente.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$19,034 al 31 de diciembre de 2015 (102,142 al 31 de diciembre de 2014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 90 días, incluyendo el pago de cuentas por pagar por importaciones de mercaderías cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

La Compañía ha mantenido un capital de trabajo positivo y goza de buena liquidez desde años anteriores.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2015			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1,108,468	224,923	224,923	658,622
Cuentas por pagar comerciales		403,894	403,894	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		83,839	10,641	45,009	28,189
	US\$	<u>1,596,201</u>	<u>639,458</u>	<u>269,932</u>	<u>686,811</u>

		31 de diciembre de 2014			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1,102,648	451,400	608,237	43,011
Cuentas por pagar comerciales		205,783	205,783	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		2,677	2,677	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		221,155	182,448	36,849	1,858
	US\$	<u>1,532,263</u>	<u>842,308</u>	<u>645,086</u>	<u>44,869</u>

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentos de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencias.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total pasivos	US\$	1,634,050	1,558,860
Menos: efectivo y equivalentes			
a efectivo		835,449	484,800
Deuda neta	US\$	<u>798,601</u>	<u>1,074,060</u>
Total patrimonio	US\$	<u>1,315,292</u>	<u>357,129</u>
Índice deuda-patrimonio			
ajustado		<u>0.61</u>	<u>3.01</u>

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	US\$	800	4,048
Depósitos en bancos (a)		18,234	98,094
Inversiones temporales (b)		<u>816,415</u>	<u>382,658</u>
	US\$	<u>835,449</u>	<u>484,800</u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Corresponde a certificados de depósitos y generó intereses a una tasa anual del 4.75% al 6.50% (2% al 5.25% en el año 2014).

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	US\$	268.822	257.013
Provisión cuentas incobrables		<u>(65.106)</u>	<u>(65.106)</u>
	US\$	<u>203.716</u>	<u>191.907</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 18 (b).

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	US\$	65.106	36.152
Mas (menos)			
Castigos		-	-
Estimación cargada al gasto		-	27.638
Ajustes y/o reclasificaciones		-	1.316
Saldo al final del año	US\$	<u>65.106</u>	<u>65.106</u>

(9) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos por recuperar (nota 17)	US\$	204.793	262.150
Deudores varios		192.555	145.563
Préstamos a empleados		-	16.618
Anticipos y otros		42.014	56.966
	US\$	<u>439.362</u>	<u>481.297</u>

(10) Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Producto terminado	US\$	181.955	272.470
Mercadería en tránsito		-	3.677
Inventario de repuestos		2.467	-
	US\$	<u>184.422</u>	<u>276.147</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Propiedades, vehículos y equipos

Un detalle de la propiedades, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		2015	2014
Terreno	US\$	211.200	-
Edificio		928.610	-
Vehículos		174.983	210.284
Equipos de computación		97.302	70.921
Antenas		26.441	21.891
Muebles y enseres		13.744	13.744
Equipos de oficina		11.666	11.666
	US\$	1.463.946	328.506
Depreciación acumulada		(212.855)	(210.550)
	US\$	1.251.091	117.956

Durante el 2015 y 2014, los movimientos de propiedades, vehículos y equipos fueron los siguientes:

		Terreno	Edificio	Vehículos	Equipos de computación	Antenas	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Total
Gasto:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	-	-	280.938	81.870	21.891	13.354	10.838	368.939
Adiciones		-	-	33.678	9.043	-	350	826	44.189
Ventas y retiros		-	-	(74.832)	-	-	-	-	(74.832)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		-	-	210.284	70.921	21.891	13.744	11.666	328.506
Adiciones		211.200	928.610	25.115	31.061	4.550	-	-	1.200.054
Ventas y retiros		-	-	(50.414)	(5.000)	-	-	-	(65.414)
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	211.200	928.610	174.983	97.302	26.441	13.744	11.666	1.463.946
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	-	-	154.240	42.057	21.891	5.053	3.931	227.755
Adiciones		-	-	41.208	12.550	-	1.374	300	56.023
Ventas y retiros		-	-	(71.730)	-	-	-	-	(71.730)
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	(1.478)	(1.478)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		-	-	123.719	55.137	21.891	6.430	3.373	210.550
Adiciones		-	9.551	33.933	11.006	519	1.374	1.072	57.435
Ventas y retiros		-	-	(55.130)	-	-	-	-	(55.130)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	-	9.551	102.522	66.143	22.410	7.804	4.445	212.855
Valor en libros:									
Al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	-	86.565	15.784	-	7.314	8.293	117.956
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	211.200	919.059	72.461	31.159	4.031	5.940	7.221	1.251.091

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Obligaciones bancarias

El detalle de las obligaciones bancarias es el siguiente:

		2015	2014
Banco de Machala	US\$	137,097	971,339
Banco Pichincha		86,084	95,000
Banco Proamerica		837,076	-
Tarjeta de crédito		19,218	15,917
Intereses por pagar		28,993	20,392
	US\$	<u>1,108,468</u>	<u>1,102,648</u>
Corriente	US\$	899,692	1,102,648
No corriente		208,776	-
	US\$	<u>1,108,468</u>	<u>1,102,648</u>

(13) Cuentas por pagar comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		2015	2014
Proveedores	US\$	403,894	205,783
	US\$	<u>403,894</u>	<u>205,783</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 18(c).

(14) Otras cuentas y gastos por pagar

El detalle de otras cuentas y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		2015	2014
Anticipo de clientes	US\$	69	76,296
Beneficios a empleados (nota 15)		42,125	72,173
Impuestos por pagar (nota 16)		41,645	72,686
	US\$	<u>83,839</u>	<u>221,155</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		2015	2014
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	28,189	28,521
Contribuciones a la seguridad social		5,960	6,803
Participación a trabajadores		7,976	36,849
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		37,849	26,597
	US\$	<u>79,974</u>	<u>98,770</u>
Pasivo corriente	US\$	42,125	72,173
Pasivo a largo plazo		37,849	26,597
	US\$	<u>79,974</u>	<u>98,770</u>

Jubilación Patronal e indemnización por Desahucio

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminan el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014	US\$	12.333	6.637	18.970
Costo laboral por servicios actuales		3.505	2.019	5.524
Costo financiero		807	430	1.237
(Ganancia) actuarial		815	51	866
Beneficios pagados		-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015		17.460	9.137	26.597
Costo laboral por servicios actuales		4.639	2.681	7.320
Costo por servicios pasados		(1.476)	3.631	2.155
Costo financiero		1.141	592	1.733
(Ganancia) actuarial		2.884	(2.840)	44
Beneficios pagados		-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>24.648</u>	<u>13.201</u>	<u>37.849</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de crecimiento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	33,90%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	720,00%	750,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los supuestos actuariales constituyen las mejores estimaciones que la compañía posee sobre las variables que determinan el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$7,976 en 2015 (US\$36,849 en 2014).

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se resumen a continuación:

		2015	2014
Sueldos y Salarios	US\$	235.623	318.357
Beneficios sociales y otros		139.645	177.144
Participación de los trabajadores en las utilidades		7.976	36.949
Jubilación e indemnización por desahucio		11.252	7.626
	US\$	<u>394.496</u>	<u>540.076</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía posee 25 trabajadores, en relación de dependencia.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) **Impuestos por recuperar y por pagar**

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por recuperar			
Retenciones en la fuente	US\$	120.082	157.321
Credito tributario de años anteriores		84.711	104.829
	US\$	<u>204.793</u>	<u>262.150</u>
Por pagar			
Retenciones de impuesto a la renta	US\$	2.072	5.793
Retenciones del IVA		2.540	2.898
Impuesto al valor agregado		37.033	63.995
	US\$	<u>41.645</u>	<u>72.686</u>

(17) **Partes relacionadas**

(a) **Saldos con relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y/o pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:			
Vacas Campaña Guillermo Enrique	US\$	-	286.633
Centop S.A		33.402	74.747
Rastreo Total (Rastotal) S.A.		-	602
	US\$	<u>33.402</u>	<u>361.982</u>
Por pagar:			
Vacas Campaña Guillermo Enrique	US\$	-	2.677
	US\$	<u>-</u>	<u>2.677</u>

(18) **Impuestos**

Situation Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2012 a 2014 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2015	2014
Utilidad antes del impuesto a la renta	45,196	208,814
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	24,671	82,073
Utilidad gravable	69,867	290,887
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	15,371	63,995
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	37,033	16,623
Provisión para impuesto a la renta corriente	37,033	63,995

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

		2015	2014
Saldo inicial del año	US\$	-	-
Impuesto a la renta corriente		37,033	63,995
Pago de impuesto a la renta del año anterior		-	-
Credito tributario de años anteriores		(40,835)	(19,109)
Retenciones de impuesto a la renta en l fuente		(43,876)	(85,721)
	US\$	(47,678)	(40,835)

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y gravá a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) **Patrimonio**

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. Los accionistas tenedores de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015, el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 1.030,800.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Betancourt Loaiza Eliana Marisol	Ecuador	509.240	1	49%	509.240
Vacas Campaña Guillermo Enrique	Ecuador	521.560	1	51%	521.560
		<u>1.030.800</u>		<u>100%</u>	<u>1.030.800</u>

Aumento de capital

El 10 de julio de 2015 la Compañía realiza escritura de aumento de capital por USD1,000,000, mediante Acta de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas realizada el 18 de mayo de 2015, resuelven realizar aumento de capital mediante el aporte de un bien inmueble.

El 7 de septiembre de 2015, queda inscrita el aumento de capital en el Registro Mercantil.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Gastos de operación, administrativos y ventas

Un resumen de los gastos de operación, administrativos y ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios técnicos	US\$	893,051	2,344,316
Gastos de personal		394,496	540,076
Otros gastos		19,515	132,801
Mantenimiento		47,501	103,970
Alquiler		6,561	63,559
Depreciaciones		57,435	56,023
Suministro de Materiales		16,156	46,724
Gastos de viaje		35,484	44,521
Servicios básicos		28,275	37,916
Provision por incobrables		9,278	27,638
Honorarios profesionales		83,843	20,323
Gastos de gestion		24,687	18,252
Impuestos y contribuciones		13,085	13,544
Seguros		28,666	9,609
Transporte		23,199	17,983
	US\$	<u>1,681,232</u>	<u>3,477,255</u>

(21) Eventos Subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

